



ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "ÁREA INDUSTRIAL DE VALDELACASA", EN LIQUIDACIÓN, DE ALCOBENDAS (MADRID).

SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Día: 21 de noviembre de 2019

- Primero.-** Dar posesión a los nuevos miembros del Consejo de Administración, en representación de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcobendas.
- Segundo.-** Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración de 6 de mayo de 2019.
- Tercero.-** Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio correspondientes al ejercicio 2018.
- Cuarto.-** Aprobar del Pliego de Cláusulas Particulares que han de regir la enajenación, mediante concurso público, de las parcelas de uso terciario 12-A y 14-B del Sector de Suelo Urbanizable SUS A-4 "Valdelacasa" de Alcobendas (Madrid), titularidad del Consorcio Urbanístico.
- Quinto.-** Suscribir Convenio para la prestación de servicios de asistencia jurídica por la Abogacía General Comunidad de Madrid.
- Sexto.-** Suscribir de Convenio para la prestación de servicios de asistencia jurídica en materia de contratación por la Abogacía General Comunidad de Madrid.
- Séptimo.-** Acordar el pago de indemnización a través de la vía de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, en el Procedimiento Judicial por despido del Director-Gerente del Consorcio.
- Octavo.-** Delegar determinadas competencias.
- Noveno.-** Aprobar las aportaciones a realizar por los entes consorciados para pago en ejecución de Sentencia a favor de GRUJERMA.
- Décimo.-** Acordar la ejecución del vallado y limpieza de parcelas por el Ayuntamiento.